

ACTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 01/04/06

ASISTENTES:

Elisa Portolés, Manolo Torres Blasco, Daniel Monleón, Arturo Navarro y Rafael Redondo. También asisten Gina Mendigure, Administrativa de la Federación de Triatlón

En Valencia, en los locales del Complejo Deportivo y Cultural Petxina de Valencia, el 1 de abril de 2006, se convoca a los miembros de la Asamblea de la Federación, en primera convocatoria a las 10.00 de la mañana; y en segunda convocatoria, a las 10.30, tratándose los siguientes puntos, según el orden del día remitido a través de carta a cada asambleísta, junto al "borrador" de presupuesto de la Federación:

1.- Lectura y aprobación del acta anterior y aprobación, si procede

Arturo comenta que ésta fue remitida a los/as presentes por correo. Todos indican que la han recibido y no tienen ninguna objeción a su aprobación. Queda aprobada por unanimidad.

Se indica igualmente que el año pasado se trataron temas relativos al Reglamento de Competiciones de la temporada siguiente, cosa que este año no se va a hacer, por ser algo ya comentado en la Asamblea anterior (diciembre), y por ser esta Asamblea en "época" anterior a la del año pasado (celebrada en junio).

2.- Aprobación del Plan del Deporte Federado 2006

Arturo Navarro comenta que este año, la Consellería nos ha solicitado que, adjunto a la solicitud de subvención ordinaria, se presente un Plan del Deporte "federado", que justifique la petición de subvención para los Programas I y II (en terminología de la Consellería): Gestión y Funcionamiento y Actividades Deportivas.

Se entrega a los/as presentes un ejemplar de dicho Plan (presentado antes del 15 de febrero, y por el cual la Consellería solicitó la ratificación de la Asamblea de la Federación, como es el caso actual).

Queda aprobado por unanimidad.

3.- Aprobación de Memoria Económica y cuentas de 2005

Sobre este punto, Arturo pasa a comentar los aspectos más relevantes de la documentación que se entrega a los asistentes, que consiste en:

- Liquidación final de gastos de 2005

- Propuesta de medidas de corrección de las desviaciones a las cuentas 2005

En este punto, explica que el año 2005 se cerró con un desfase en las cuentas federativas de 26.341,40 euros, provocadas principalmente por un desvío importante en los gastos de personal. Ello supone un grave perjuicio con respecto a lo inicialmente previsto, y la necesidad de toma de medidas urgentes de corrección. En este punto, Arturo Navarro asume su responsabilidad en esta cuestión y propone, bien sea aceptada su dimisión en el cargo de Gerente de la Federación, bien se asuman como de carecer urgente e inmediato una serie de medidas a tomar.

Los/as presentes indican que se repasen dichas medidas para tomarlas en consideración. Después de comentadas, se matizan algunas de ellas, llegándose a un consenso sobre las siguientes:

MEDIDAS ECONÓMICAS ADOPTADAS

- Reducción del gasto previsto en el presupuesto de 2006, en las partidas cuyos gastos reales puedan ser menores a lo presupuestado. Es decir, ser lo más austeros posible en la ejecución de los programas previstos, intentando minorar en lo posible las partidas
- Respetar absolutamente lo que suponen sueldos y salarios
- Negociar con el banco:
 - o El cambio de las dos pólizas con las que la Federación cuenta (Bancaja y Ruralcaja) en una sola (por importe de un total de 36.000 euros)
 - o Cambiar dicha póliza a préstamo bancario a devolver en entre 5 y 8 años, imputando en el presupuesto anual el importe correspondiente a dicha devolución, iniciándose ya en este 2006 (estudiándose el anticipo de subvenciones, si fuera el caso, con el objeto de poder paliar una posible falta de liquidez)
 - o Negociar el cambio de productos tales como tarjetas visa y demás, para suprimir el cobro de intereses
- Mejorar la gestión interna llevando las cuentas al día. Evidentemente, esto es algo que ya este año se ha hecho (el año pasado cerramos el año a mediados de mayo, siendo este año a mediados de marzo), con el objeto de poder manejar posibles desviaciones a tiempo
- Aumentar los ingresos por los siguientes conceptos "reales"
 - o Servicios prestados a clubes y organizadores (boxes, informática, etc.). Esta medida sería de aplicación en 2007, una vez ratificada por la Asamblea
 - o Licencia de un día (1 euro más como mínimo para 2007)
- Aprovechar el aumento de Federaciones en el Gabinete de Prensa para "amortizar" el sueldo de su responsable. Se comenta que Rugby sería la federación que entraría a partir del 1 de abril.

- Vincular al personal a programas concretos (Cheste, escuelas, gestión, Gabinete, etc.)
- Reducción del gasto corriente (móviles, otros consumibles, etc.)
- Anulación de actividades sin "retorno claro", siendo revisadas en 2006, y atajadas totalmente para ejercicios venideros
- Renuncia a la contratación de más personal
- Como consecuencia del punto anterior, se solicita el apoyo de personal de la Junta Directiva, Asambleístas y "simpatizantes" a la gestión de determinadas actividades realizadas por el personal federativo
- Recomendar al Comité Técnico de Jueces el asumir un sistema "proporcional" en la asignación de jueces-árbitros por prueba. Se acuerda proponer un sistema según el cual exista un máximo de 8 jueces para pruebas por debajo de 275 participantes, añadiendo un juez más por cada 50 participantes, con un máximo de 12 jueces (al margen del D.T. y J.A.)

Con todo ello, se espera reducir este 2006, en un mínimo de 6000 y un máximo de 10.000 el gasto federativo (de los que se destinarían un mínimo de 3.000 al pago de deuda, siendo por este concepto, 6.000 euros por año).

Los miembros de la Asamblea presentes ratifican estas medidas, para lograr desde ya mismo, una cultura del "ahorro".

Rafa comenta que se debe trabajar en la consecución de más patrocinadores, buscando algún tipo de sistema de "incentivos" por este concepto.

Sin más comentarios, se aprueban por unanimidad las cuentas de 2005, y las propuestas de ahorro y medidas económicas expuestas por el Gerente de la Federación.

4.- Aprobación (ratificación) del presupuesto 2006

Con las anteriores premisas, Arturo expone a los presentes el presupuesto de 2006. Se trata de casi el mismo borrador del presentado a la Asamblea de diciembre. Se han hecho las mejoras propuestas por la Junta Directiva, que básicamente pasan por la distribución en Programas: Administración y reuniones, Competición autonómica y de Promoción, Selecciones Autonómicas, Actuaciones arbitrales, Competiciones federadas, Escuela de Valencia, Deporte escolar, Formación de técnicos, Tecnificación, Planes de Cheste, Eventos (Gandía, Cullera, Encuentro de Cheste, Valencia, La Torre, El riu, y Pinedo).

Se aprueba por unanimidad, con las medidas correctoras propuestas en el apartado 3, y que son de aplicación en 2006.



5.- Ruegos y preguntas

No existen.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13.30 horas del sábado 1 de abril de 2006.

Fdo. Rafa Redondo
Presidente

TRIATLON/d.c. Federación
Comunidad
Valenciana

Avellanás, 14-2º piso D-3 - 46001 Valencia
Tel. 963154464 - Fax 963154463
e-mail: triatlocv@triatlocv.org
www.triatlocv.org - CIF: G-96208814

Fdo. Arturo Navarro
Secretario